



REF.: APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA POR REDISTRIBUCIÓN DE
GASTOS.

DECRETO N.º 1009

LAGO VERDE, 13 de diciembre del 2024.

VISTOS: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Acta de Proclamación de la Srta. Alcaldesa de la Comuna de lago Verde, Causa Rol C-3-2024 del Tribunal Electoral de la XI región de Aysén; el Acta Constitutiva que nombra Alcalde y Concejales de fecha 06.12.2024. D° Alcaldicio 993/1006; Dictamen 9910/07 de Contraloría General de la República, sobre modificación presupuestaria; El D° Alcaldicio 887 del 15/12/2023 que aprobó el presupuesto 2024; El acta de Concejo, sesión extraordinaria 001 del 12/12/2024, certificada por el Secretario Municipal que aprueba la modificación y **CONSIDERANDO** la necesidad de aprobar la modificación presupuestaria por redistribución de gastos del presupuesto vigente año 2024 de esta Entidad.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria por redistribución de gastos, Presupuesto vigente 2024, en las partidas que se indican:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215.22.08.011	Servicio de producción y desarrollo de evento	4,500,000	
215.24.01.999.035	Fiestas patrias		500,000
215.24.01.999.036	Aniversario Lago Verde		4,000,000
	TOTALES	4,500,000	4,500,000

ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y **ARCHIVESE**.

EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIA VALDÉS VÁSQUEZ
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE

CVV/EVG/LBM/MTA/mta.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos
- cc Depto. de Finanzas



LBM





16.364.576-9
CLAUDIA VALDÉS VÁSQUEZ
ALCALDESA



16.378.824-1
EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO MUNICIPAL